



**UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES**

"Año de la universalización de la salud"



**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE
CONSEJO DE FACULTAD**

SE-07-2020-FCF

FECHA: 03 de septiembre del 2020

HORA: 12.00 p.m.

ASISTENTES

Decano:

Mg. Sc. Jorge Chávez Salas

Representantes de profesores:

Mg.Sc. Milciades Leonidas Miguel Castro
Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio
Mg.Sc. Milo Bozovich Granados
Mg.Sc. Julio César Canchucaja Rojas
Mg.Sc. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura
Dra. Zoila Cruz Burga
Ing. Martín Araujo Flores
Ing. Juan Carlos Ocaña Canales
Mg.Sc. Roxana Guillén Quispe
Mg.Sc. Sonia Cesarina Palacios Ramos

Representantes de estudiantes:

Srta. Vania Sophia Carrera Calle
Sr. Jesús David Ramos Soto
Srta. María Elizabeth Cuno Común

Invitados

Mg.Sc. Milciades Leonidas Miguel Castro Director del DAIF
Dr. Rafael Mauricio Ramírez Arroyo Director del DAMF
Ph.D, Héctor Enrique Gonzales Mora, Director de la Unidad de Investigación de la FCF
Ing. Juan Carlos Ocaña Canales, Director de la Unidad de Extensión y Proyección Social
Srta. Kaori Nicol Wong Perea, Presidenta del CFCF

QUORUM: 14 asistentes con derecho a voto (11 profesores y 3 alumnos).

LUGAR: Plataforma Zoom

Siendo las 12.00 m. el Secretario de Facultad procedió a verificar el quorum, constándose que se contaba con el mismo, dándose inicio a la sesión:

I.- DESARROLLO DE LA AGENDA

1.1.- Reconfirmación de Jurado de tesis de los bachilleres Alberto Iglesias y Jose Cipra.

Sobre este punto, se señaló que mediante la Res. FCF-0071/2019 de fecha 30 de mayo de 2019, se aprobó el proyecto de tesis titulado: "Estudio de mercado en el Departamento de



La Libertad para productos de madera para agroexportación de plantaciones forestales de Cajamarca” del alumno Alberto Iglesias, así mismo se designo como jurado de tesis a: Mg.Sc. Manuel Chavesta Custodio (Presidente), Mg.Sc. Karina Marlen Yachi Del Pino (Miembro), Ing. Karin Begazo Curie (Miembro), Mg.Sc. Rene Campos Romero (Asesor) y Mg.Sc. Milo Bozovich Granados (Co asesor);

Al respecto, mediante carta N° 025-EE-FCF de fecha 17 de agosto de 2020, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales por el cese del profesor Rene Campos propone la reconfiguración del jurado original.

Puesto al voto, el Consejo de Facultad **aprueba por unanimidad** la reestructuración del Jurado de Tesis, como se indica:

Presidente:	Ing. Manuel Chavesta Custodio, Mg.Sc.
Miembro:	Ing. Karina Marlen Yachi Del Pino, Mg.Sc.
Miembro:	Ing. Karin Begazo Kurie
Asesor:	Ing. Carlos Edmundo Chuquicaja Segura, Mg.Sc.
Co asesor:	Ing. Milo Bozovich Granados, Mg.Sc.



Seguidamente, se indicó que mediante Res. FCF-0137/2018 de fecha 08 de noviembre de 2018 se aprobó el proyecto de tesis titulado: “Evaluación de tableros MDF producidos con residuos de madera de “Bolaina blanca” (*Guazuma crinita* Mart.) proveniente de una plantación forestal” del alumno Jose Cipra, designándose como jurado de tesis a los profesores: Mg.Sc. Moisés Pascual Acevedo Mallque (Presidente), Mg.Sc. Miguel Ángel Meléndez Cárdenas (Miembro), Mg.Sc. Aldo Joao Cárdenas Oscanoa (Miembro) y Ph.D. Héctor Enrique Gonzales Mora (Asesor);

Se informo que al respecto, mediante carta N° 024-EE-FCF de fecha 14 de agosto de 2020, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales señala que ante el cese del profesor Acevedo era necesario reconfigurar al jurado de tesis.

Puesto al voto, el Consejo de Facultad **aprobó por unanimidad** reconfigurar el jurado de tesis, el que queda conformado por:

Presidente:	Ing. Miguel Ángel Meléndez Cárdena, Mg.Sc.
Miembro:	Ing. Aldo Joao Cárdenas Oscanoa, Mg.Sc.
Miembro:	Ing. Rolando Antonio Montenegro Muro, Mg.Sc.
Asesor:	Ing. Héctor Enrique Gonzales Mora, Ph.D.

1.2.- Designación de jurado de tesis de la alumna Pamela Castro.

A continuación, se señaló que mediante **solicitud** de fecha 20 de agosto de 2020, la alumna **Pamela Carolina Castro Tamayo** pide la **designación de jurado calificador** para optar al título de Ingeniero Forestal (Anexo 3 del Reglamento de Tesis aprobado con Resolución N°0268-2019-CU-UNALM), para su **proyecto de tesis titulado: “Caracterización físico mecánica de la madera de Capirona (*Calycophyllum spruceanum*) proveniente de una plantación en Ucayali – Perú”;**



Al respecto, mediante la propuesta de jurado de tesis (Anexo N°4 del Reglamento de Tesis) del 28 de agosto de 2020, la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Forestales, propone al jurado de tesis para el proyecto de tesis en mención; lo que puesto al voto, el Consejo de Facultad **aprueba por unanimidad** designar al siguiente jurado de tesis:

Presidente: Ing. Julio Cesar Canchucaya Rojas, Mg.Sc.
 Miembro: Ing. Neptalí Rodolfo Bustamante Guillén
 Miembro: Ing. Rolando Antonio Montenegro Muro, Mg.Sc.
 Asesor: Ing. Manuel Chavesta Custodio, Mg.Sc.
 Co asesora: Mg.Sc. Graciela Isabel Egoavil Cueva-Gálvez

1.3.- Aprobación de solicitudes de traslado interno presentadas por las alumnas Eliana Damian y Jayaira Rodriguez

Se dio cuenta del informe de la CPAE de la Facultad sobre las solicitudes de traslado interno de Las alumnas Damian y Rodriguez, el cual genero ciertas observaciones, **aprobandos por mayoría** con un voto en contra por parte del Consejo de Facultad la devolución del informe para levantar las observaciones efectuadas.

1.4.- Aprobación de convalidación de cursos solicitado por los alumnos

Se dio lectura a la carta N°0249-2020-ORI-UNALM del 02 de julio de 2020 remitida por la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales, requiriendo la convalidación de los cursos: 3007077 – Cuencas Hidrográficas y 3007110 – Silvicultura de Plantaciones, cursados en la Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín, durante el Semestres Académicos 2019 II, por la alumna Claudia Tereza Vásquez Miñope, con código de matrícula N°20140186;

A continuación se leyó el Informe CPAE/N°011-20, de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles, considera procedente lo solicitado para las asignaturas cursadas, correspondiente a: 3007077 – Cuencas Hidrográficas por FR5013 – Ordenación de Cuencas y 3007110 – Silvicultura de Plantaciones por FR5058 - Plantaciones Forestales y Revegetación; y puesto al voto, el Consejo de Facultad **aprobó por unanimidad** la equivalencia y créditos de las asignaturas cursadas por la alumna Claudia Tereza Vásquez Miñope, con código de matrícula N°20140186, como se indica:

Universidad Nacional de Colombia Sede Medellín	Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Ciencias Forestales	Créditos	Nota
3007077 – Cuencas Hidrográficas	FR5013 – Ordenación de Cuencas	4	18
3007110 – Silvicultura de Plantaciones	FR5058 - Plantaciones Forestales y Revegetación	3	18



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA
FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

“Año de la universalización de la salud”



Seguidamente, se dio lectura a la carta N°0240-2020-ORI-UNALM del 02 de julio de 2020, de la Oficina de Gestión Interinstitucional y Asuntos Globales, requiriendo la convalidación de los cursos: 133000088 – Lidar aplicada a la gestión forestal y 0133000089 – Aplicaciones forestales de los sensores remotos, cursados en la ETS de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural de la Universidad Politécnica de Madrid, España, durante el Semestres Académicos 2019 II, por el alumno Jorge Alberto Palomino Arteta, con código de matrícula N°20140182;

Se presento el Informe CPAE/N°010-20, de la Comisión Permanente de Asuntos Estudiantiles, considera procedente lo solicitado para las asignaturas cursadas, correspondiente a: 133000088 – Lidar aplicada a la gestión forestal y 0133000089 – Aplicaciones forestales de los sensores remotos por FR5000 – Teledetección Aplicada;

Puesto al voto, el Consejo de Facultad, **aprobó por unanimidad** la equivalencia y créditos de las asignaturas cursadas por el alumno Jorge Alberto Palomino Arteta, con código de matrícula N°20140182, como se indica:

Universidad Politécnica de Madrid E.T.S de Ingeniería de Montes, Forestal y del Medio Natural	Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Ciencias Forestales	Créditos	Nota
133000088 – Lidar aplicada a la gestión forestal	FR5000 – Teledetección Aplicada	3	20
0133000089 – Aplicaciones forestales de los sensores remotos			

Siendo la 1.30 p.m. del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, el Decano da por finalizada la presente sesión, quedando pendiente la redacción, lectura y aprobación del acta en próxima sesión.

Rafael Ramírez Arroyo, Dr.
SECRETARIO – FCF

Jorge Chávez Salas, M. Sc.
DECANO